GOBIERNO DE PUERTO RICO
LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín
Administrativo
Núm.: P-2010- 142

Proclama
del Gobernador Interino de Puerto Rico

Mes Nacional de la Seguridad en las Excavaciones

POR CUANTO: La infraestructura soterrada de Puerto Rico continuamente es puesta en peligro por daños causados por aquellas personas que no cumplen con su deber de llamar al Centro de Llamada Única, **8-1-1**, adscrito a la Comisión de Servicio Público, con el propósito de localizar y marcar las líneas de utilidades soterradas previo a una excavación. Las consecuencias no anticipadas van desde la interrupción del servicio de utilidades tales como agua, gas, electricidad y televisión por cable, hasta daños al medio ambiente, heridas y en ocasiones la muerte. Estos son los peligros inherentes que nuestro pueblo enfrenta si no se realiza esa llamada telefónica;

POR CUANTO: En un esfuerzo para reducir estos peligros, el Gobierno de Puerto Rico se une a la Alianza del Suelo Común / *Common Ground Alliance* y a sus 1,400 miembros, con el propósito de promover en el mes de abril el NÚMERO-NACIONAL-LLAME ANTES QUE EXCAVE, 8-1-1. En 2005 la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC), designó al 8-1-1, como un número telefónico sencillo, por el cual los excavadores y propietarios de hogares puedan comunicarse con su Centro local de Llamada Única/ *One Call* y solicitar la localización de las líneas de utilidades soterradas que se encuentran en el lugar donde se piensa excavar;

POR CUANTO: A través de la educación de la ciudadanía sobre las prácticas seguras en la excavación, los excavadores y propietarios de hogares pueden economizar tiempo y dinero y mantener la seguridad de todos mediante una llamada sencilla al número telefónico **8-1-1** antes de comenzar cualquier proyecto de excavación, esperando el tiempo requerido para localizar las utilidades soterradas, respetando las líneas marcadas, manteniendo las mismas visibles durante el curso de la excavación, y finalmente excavando con cuidado alrededor de la demarcación;

POR CUANTO: Excavar con seguridad es una responsabilidad compartida de todos nosotros. Para saber lo que está debajo del suelo, SE **DEBE LLAMAR AL 8-1-1 ANTES DE EXCAVAR**;

POR TANTO: YO, KENNETH McCLINTOCK HERNÁNDEZ, Gobernador Interino de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo abril de 2010, **MES NACIONAL DE SEGURIDAD EN LAS EXCAVACIONES.** Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas, e igualmente, a la ciudadanía y a los medios de comunicación a la solidaridad que amerita esta conmemoración de interés público.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 1 de abril de 2010.

KENNETH McCLINTOCK HERNÁNDEZ

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 1 de abril de 2010.

VANESSA VIERA RABELO
Secretaria de Estado Interina